



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN C.O. N° 070-2012-UNAM

Moquegua, 19 de Marzo del 2012

VISTO:

El Informe N° 014-2012-IPI/UNAM, de fecha 01.03.2012, con Proveído de Presidencia N° 1008 para sesión de Comisión Organizadora presentado por el Lic. Roger Nilton Ticona Flores, Jefe de la Oficina de Imagen y Promoción Institucional sobre Proyecto de Ceremonia de Apertura de Año Académico de la Universidad Nacional de Moquegua, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de Diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, la Universidad Nacional de Moquegua, es una Institución pública dedicada a la formación de profesionales, científicos y humanistas para promover el desarrollo regional y nacional, dentro de la nueva dinámica social de cambio que experimenta el mundo actual, con el fin de alcanzar las máximas expresiones de calidad y excelencia;

Que, mediante Resolución C. O. N° 062-2012-UNAM, de fecha 19.03.2012 el Pleno de la Comisión Organizadora aprobó el Calendario Académico 2012 presentado por la Oficina de Desarrollo y Actividades Académicas de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, mediante Informe N° 022-2012-IPI/UNAM, de fecha 08.03.2012, el Lic. Roger Nilton Ticona Flores, Jefe de la Oficina de Imagen y Promoción Institucional remite el Proyecto de "Ceremonia de Apertura del Año Académico de la Universidad Nacional de Moquegua 2012", evento que se encuentra contemplado dentro del marco de las actividades oficiales de nuestra institución;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N° 23733, Estatuto de la Universidad y de conformidad a lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 13 de marzo del año 2012;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el proyecto de Ceremonia de Apertura del Año Académico de la Universidad Nacional de Moquegua 2012, presentado por el Lic. Roger Nilton Ticona Flores, contenido en Cuatro (04) folios a llevarse a cabo el 16 de Abril del 2012, en la Sede Moquegua, como en la sede de Ilo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Planificación y Presupuesto emitir la respectiva Certificación Presupuestal para atender el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a las Vicepresidencias Académica y Administrativa, disponer las acciones necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



DISTRIBUCION:  
Presidencia  
Vicepresidencia Académica  
Vicepresidencia Administrativa  
Archivo (02)



UNAM / FOL.  
CO. PRE

1008 12  
11:00 am

Universidad Nacional  
de Moquegua  
PERU - IBEROAMERICA

*Jey*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
OF. DE IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

INFORME N°022-2012-IPI/UNAM

A : **Dr. Erasmo Manrique Zegarra**  
Presidente de la Comisión Organizadora - UNAM  
DE : **Lic. Roger Ticona Flores**  
Of. de Imagen Institucional  
ASUNTO : **Proyecto Ceremonia de Apertura de Año Académico**  
FECHA : **08 de marzo del 2012**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISION ORGANIZADORA  
SECRETARIA GENERAL  
**RECIBIDO**  
12 MAR. 2012  
Hora ..... N° Reg. **0249**  
Firma *[Signature]* ..... Poho **05**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez alcanzarle el Proyecto denominado “**Ceremonia de Apertura del Año Académico de la Universidad Nacional de Moquegua 2012**”, evento que se encuentra contemplado dentro del marco de las actividades oficiales de nuestra institución. Se tiene previsto la realizar 02 ceremonias, una para la Sede Ilo y otra para la Sede Mariscal Nieto.

En el desarrollo de la Ceremonia se ha considerado tres aspectos importantes:

- / La Clase Magistral a cargo de un Académico propuesto por la Comisión Organizadora.
- / El Reconocimiento a los ingresantes en el Primer lugar de cada Carrera Profesional.
- / El Acto Inaugural a cargo del Señor Presidente de la Comisión Organizadora.

Sr. Presidente, remitimos el presente Proyecto para su discusión y aprobación en el Pleno de Sesión de Comisión.

Es cuanto informo a usted para los fines que estime conveniente.

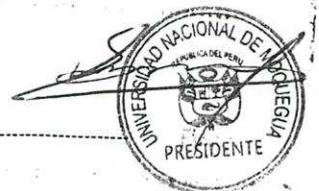
Atentamente.

Adjunto:  
01 Proyecto Ceremonia de Apertura Año Académico 2012

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*  
Lic. Roger Milton Ticona Flores  
JEFE DE IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

PRESIDENCIA  
Pro. 1008 ..... OS  
SEGE ..... 09 MAR. 2012  
Para Sesión de Comisión  
Organizadora



rtf/oipi  
Cc: Archivo



**PROYECTO**

**CEREMONIA DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA - 2012**

**1. DATOS GENERALES**

**1.1. Naturaleza**

La Universidad Nacional de Moquegua, al ser una institución pública tiene a bien desarrollar ceremonias oficiales de índole netamente institucional.

**1.2. Institución Ejecutora**

Universidad Nacional de Moquegua (UNAM)

**1.3. Nombre del Proyecto**

Ceremonia de Apertura del Año Académico de la Universidad Nacional de Moquegua – 2012.

**1.4. Ubicación del Proyecto**

- 1.4.1. Localidad : Moquegua
- 1.4.2. Distrito : Moquegua / Ilo
- 1.4.3. Provincia : Provincia Mariscal Nieto / Provincia Ilo
- 1.4.4. Región : Moquegua.

**1.5. Responsable**

La Ceremonia de Apertura del Año Académico 2012, estará a cargo de la Oficina de Imagen y Promoción Institucional.

**1.6. Financiamiento**

El proyecto señalado es netamente institucional, el presupuesto estimado para la realización del evento será asumido por la Universidad.





## 2. ALCANCES

El proyecto Apertura del Año Académico 2012 de la UNAM, está dirigido a la comunidad estudiantil, personal Docente y Administrativo. Además se tiene contemplada la participación de las autoridades políticas, civiles, militares y religiosas de la región Moquegua.

## 3. JUSTIFICACIÓN

La UNAM, tiene a bien organizar la Ceremonia de Apertura del Año Académico con la finalidad de dar inicio OFICIALMENTE a las Actividades Académicas de nuestra Casa Superior de Estudios; asimismo reconocer el esfuerzo de los alumnos que ocuparon los primeros puestos en el Proceso de Admisión UNAM - 2012, en cada una de las Carreras Profesionales.

Asimismo la actividad se encuentra considerada dentro de las Ceremonias Solemnes que debe desarrollar anualmente la institución.

## 4. OBJETIVO

- Iniciar de forma oficial las actividades académicas de la Universidad Nacional de Moquegua.
- Reconocer públicamente a los alumnos que lograron su ingreso con el más alto puntaje en Admisión del 2012, en cada una de las carreras profesionales.
- Hacer de conocimiento público las actividades académicas que desarrolla de la UNAM.



## 5. CRONOGRAMA

La Ceremonia de Apertura del Año Académico de la Universidad Nacional de Moquegua - 2012 se realizará la siguiente manera:

Sede Ilo Pacoha)	lunes 16 de abril (Centro Pre UNAM Ciudad Jardín, distrito de
Sede Moquegua	lunes 16 de abril (Auditorio de Ciudad Universitaria)

## 6. RECURSOS

- o **Humanos**  
Personal de la Oficina de Imagen Y Promoción Institucional con el apoyo del personal administrativo de los despachos de Presidencia y Vicepresidencias (Designar Comisiones).





- **Recursos Materiales**
  - Computadora
  - Cámara Filmadora
  - Cámara Fotográfica Digital
  - Impresora
  - Trípode para cámara filmadora
  - Atril
  - Estandartes
  - Unidad móvil
  
- **Servicios y otros**
  - Alquiler del local
  - Alquiler de equipos de amplificación
  - Servicio de decoración
  - Servicio de buffet
  - Imprenta (invitaciones)
  - Movilidad
  - Servicio de Courier
  - Otros.

7. **PRESUPUESTO**

**Sede Moquegua**

▪ Servicio de Decoración	S/. 200.00
▪ Servicio de Buffet	S/. 300.00
▪ Impresión (invitaciones)	S/. 80.00
▪ Presentes para estudiantes	S/. 300.00
▪ Movilidad	S/. 20.00
<b>Total</b>	<b>S/. 900.00</b>





**Sede Ilo**  
**Servicios y otros**

▪ Misa	S/. 50.00
▪ Presentes para estudiantes	S/. 300.00
▪ Alquiler de equipos de sonido	S/. 150.00
▪ Servicio de Decoración	S/. 300.00
▪ Servicio de Buffet	S/. 650.00
▪ Impresión (invitaciones)	S/. 150.00
▪ Movilidad	S/. 50.00
<b>Total</b>	<b>S/. 1650.00</b>



**Presupuesto Total**

**S/. 2,550.00 (Dos mil quinientos cincuenta nuevos soles).**

